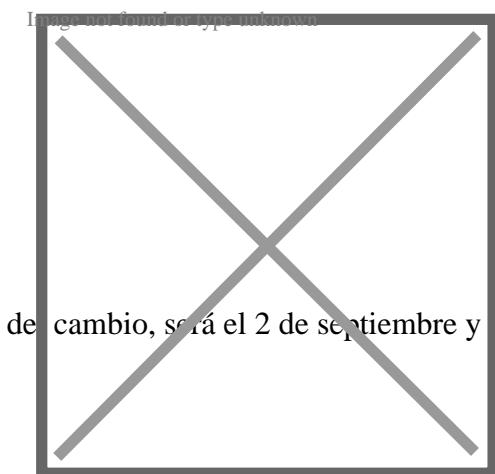


OPINIÓN | Ronroneos**El "cambio", ahora también en las fechas taurinas de Priego****Rafael Cobo Calmaestra**

Miércoles 3 de agosto de 2011 - 09:44



Si algunos pensaron que el tan traído y llevado eslogan de la campaña del Partido Popular en las últimas elecciones municipales era solamente eso, una frase con gancho, están muy equivocados.

El cambio está llegando, ¡y de que manera!, hasta tal punto que ha alcanzado a eventos más que centenarios, como la tradicional fecha taurina de la Feria Real, que si todo no cambia, este año, por aquello

de cambio, será el 2 de septiembre y no el 3.

Ayer nos llegaba una escueta nota de la Delegación de Cultura (Priego se ha adelantado al Gobierno Central en lo del traspaso de las competencias taurinas), en la que se nos comunicaba que tras estudiar las 3 propuestas que finalmente se habían presentado tras el

intento fallido de adjudicar la plaza mediante un concurso público, se había llegado a un acuerdo al respecto con el representante de una de las empresas que, curiosamente, en el proceso de adjudicación referido incurrió en numerosas deficiencias en lo que a la documentación se refiere.

El caso es que en la susodicha oferta, se plantea la celebración de la “tradicional” corrida de toros de la Feria Real el viernes 2 de septiembre mientras que el sábado 3 se anuncia una novillada mixta. ¿Los argumentos de ese cambio?. Al parecer, y reitero lo de al parecer, ya que he intentado ponerme en contacto con el responsable de la Delegación de Cultura en varias ocasiones sin éxito, es la inclusión en el cartel propuesto del rejoneador Diego Ventura, pese a estar anunciado ese mismo día en Portalegre (Portugal) según aparece reflejado en su página web. Y claro, si ese es el argumento, hay varias dudas que me asaltan.

La primera y para mí más importante, por aquello de que soy amante de las tradiciones, es cómo el señor Forcada, como máximo responsable de esta adjudicación, puede permitirse saltarse a la “torera”, nunca mejor dicho, una fecha tan señalada para la historia de la tauromaquia prieguense. Como bien sabrá, por aquello de ser el autor de una magnífica recopilación de las fiestas de toros en la comarca en su obra homónima, desde que en 1892 se inaugurara de manera oficial Las Canteras, o sea, que dentro de cuatro días se cumplirán 119 años de aquella efeméride, en 92 ocasiones, 92 si incluimos los seis años de la portátil, el festejo mayor de la Feria Real, llámese corrida de toros la mayoría de las veces, se ha celebrado el día 3 de septiembre, ya fuese lunes, viernes, jueves o domingo, respetándose scrupulosamente esa fecha con independencia de la disposición de tal o cual torero para actuar ese día. Creo que nunca, un torero fue el que puso fecha en Priego, aunque siempre tiene que haber una primera vez...

Como dato curioso, tan sólo en tres ocasiones, en 1932, 1979 y 2007, el 2 de septiembre fue la fecha elegida para la celebración del festejo mayor, y en una ocasión se celebró el 31 de agosto (2008), el 4 de septiembre (1943), y el 5 de septiembre (1921). Por lo tanto, los números cantan y la fecha tradicional para la celebración del festejo mayor en la Feria Real es el 3 de septiembre, por lo que con más derecho que ninguna otra puede ser denominada “tradicional”.

Con estos argumentos, reitero no entender el planteamiento para que la corrida se celebre el 2 de septiembre, máxime cuando este año el 3 es sábado, lo que sin lugar a dudas redundaría en la afluencia de público y, por ende, en los posibles beneficios que los feriantes en particular y los establecimientos de hostelería en general podrían obtener. Parece ser que esta última opción tampoco ha sido valorada, ya que pesa más la presencia de un rejoneador de relumbrón que una tradición centenaria. ¡¡Buen cambio!!.

Sigo con mis dudas. ¿A quién se ha consultado esta decisión?. ¿Quién ha asesorado al responsable de Cultura en este cambio de fecha, o en la composición del cartel, del que habría que hablar mucho, mucho,

mucho?. Me permito, con toda la humildad del mundo, hacer una pequeña apreciación sobre la inclusión de un rejoneador en un cartel de toreros de “a pie”: sólo es el complemento, nunca el atractivo que lleva a los aficionados a la plaza. Los aficionados al rejoneo quieren ver en acción a varios caballeros, comparar monturas, quiebros, recibos, etc. Un solo rejoneador es algo parecido a una exhibición, atractiva, es verdad, pero sólo eso, porque falta el picante, el aliciente de la competencia, tan importante en este tipo de festejos a caballo.

Así que, con todos mis respetos, el cambio que el Partido Popular quiere imprimir a todos los aspectos de la vida prieguense y en este caso particular en lo relacionado con los toros, tiene primero que ser consensuado y sobre todo, ser respetuoso con unas tradiciones, como he dicho, más que centenarias, que en este caso se irán al traste por los caprichos, deseos, intereses o vaya usted a saber qué argumentos.

El regreso de la Feria Real a Las Canteras, tras nueve años, no se merecía ésto, por lo que espero y deseo que los responsables de tal desaguisado recapaciten y consideren su postura, por el bien de una tradición que, entre todos, nos estamos encargando, poquito a poco, de que vaya desapareciendo.